

# LA PAZ DE MURCIA.



DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL  
Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.  
En Mércia 2 pta. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los papeles son adelantados.—No se admiten...  
Una.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PRENSA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SALVADORA, RUE VAISSANT, 55.

## LA PAZ DE MURCIA.

Por la comisión provincial se ha señalado el término de ocho días, contados desde la inserción de su acuerdo en el «Boletín oficial», para que los ayuntamientos ingresen en la caja provincial las cantidades de que son responsables hasta el 15 de diciembre último por el importe de los reconocimientos de los mozos alistados en los dos reemplazos de 1875, según lo dispuesto en el art. 24 del reglamento vigente para la declaración de exenciones físicas, sin perjuicio de abonar los correspondientes al año 1874 que se hallan aun en descubierta, cuando se practique la liquidación de sus dos últimas reservas.

conas de cohetes y una de roncadores; tocando la banda de música desde las siete á las diez de la noche.

Dice «El Noticiero»: «Es un hecho el retraimiento del partido constitucional de esta capital y provincia, en las próximas elecciones. Sin embargo, no será difícil que con el carácter de independientes se presenten candidatos en varios distritos.»

CALENDARIO CATOLICO PARA 1876 arreglado al obispado y reino de Mércia. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. á un real.

### SECCION OFICIAL.

#### ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

##### Elecciones.

Hago saber: que debiendo efectuarse en los días 20, 21, 22 y 23 del actual, en virtud de lo prescrito en el real decreto de 31 de diciembre último, la elección de diputados á Cortes y la de compromisarios para la de senadores, se hace público por el presente, como tambien la división de los distritos, colegios y secciones y la designación de los locales en que ha de tener el cito aquella, á saber:

#### PRIMER DISTRITO.

Blige un diputado y siete compromisarios. Primer colegio.—1.ª sección.—Parroquia de S. Antón, y los partidos de Arcoboleja y Albataja.—Local, la casa de Expósitos.

2.ª sección.—Partido de Espinardo.—Local, la casa escuela de niños.

Segundo colegio.—1.ª sección.—Parroquia de S. Andrés, y los partidos de Zarrucha, Flota y Chinita. Local, la portería del convento de Agustinas.

2.ª sección.—Partido de la Nura.—Local, la casa escuela de niños.

3.ª sección.—Partido de Javalí viejo.—Local, la casa del alcalde D. Antonio Ballester.

4.ª sección.—Partido de Javalí nuevo.—Local, la casa de José Vivo Hernández.

Tercer colegio.—1.ª sección.—Parroquia de S. Nicolás.—Local, la planta baja de la casa núm. 3, plaza de S. Nicolás.

2.ª sección.—Partido de la Brañita.—Local, la sacristía de la iglesia.

3.ª sección.—Partidos de Corvera, Jurado y Carrascoy.—Local, la casa escuela de Corvera.

4.ª sección.—Partidos de Lebosillo, Baños y Mendigo y Valladolidos.—Local, la casa escuela de Valladolidos.

5.ª sección.—Partidos de los Martínez y Goa y Truyols.—Local, la casa escuela.

#### SEGUNDO DISTRITO.

Blige un diputado y siete compromisarios. Primer colegio.—1.ª sección.—Parroquia de Sta. María.—Local, la Casa Ayuntamiento.

2.ª sección.—Parroquia de S. Pedro.—Local, la portería del convento de Verónicas.

3.ª sección.—Parroquia de S. Bartolomé.—Local, el que ocupa la Sociedad Económica.

Segundo colegio.—1.ª sección.—Parroquia de Sta. Catalina y partido de los Garres.—Local, el de la escuela Normal.

2.ª sección.—Partidos del Palmar, Sangonera, Barqueros y Cañada—hermosa.—Local, la casa escuela de niños.

3.ª sección.—Partido de la Albarca.—Local, la casa escuela de niños.

Tercer colegio.—1.ª sección.—Parroquia del Carmen y partido de S. Benito.—Local, la portería de la iglesia del Carmen.

2.ª sección.—Partidos de Nondurmas y Rincón de Soca.—Local, casa fabrica de D. Francisco Nola.

3.ª sección.—Partido de Aljucer.—Local, la casa de Francisco Franco.

Cuarto colegio.—1.ª sección.—Parroquia de S. Miguel.—Local, la Casa de Misericordia.

2.ª sección.—Partido de Aljezares.—Local, la casa de D. Salvador Illan, plaza mayor, núm. 2.

3.ª sección.—Partido de la Raya.—Local, la casa escuela de niños.

4.ª sección.—Partidos de la Puebla y Voz-negra.—Local, la casa de Joaquín Capel.

#### TERCER DISTRITO.

Blige un diputado y siete compromisarios. Primer colegio.—1.ª sección.—Parroquia de Sta. Eulalia y partido del Puente de Tocinos.—Local, la planta baja de la casa de Recogidas.

2.ª sección.—Partidos de Torrenhuera y Zeneta.—Local, la casa de Juan Bañada.

3.ª sección.—Los de Beniaján y Cañadas de S. Pedro.—Local, la escuela de niñas, calle del Horno.

4.ª sección.—Partido de Alquerías.—Local, la casa de Miguel Nicolas, calle Mayor, núm. 31.

Segundo colegio.—1.ª sección.—Parroquia de S. Lorenzo.—Local, la portería del convento de la Merced.

2.ª sección.—Partidos de Santomera y Matanza.—Local, la casa del maestro de escuela.

3.ª sección.—Partido de Montegudo.—Local, la casa de Cristóbal Bañá.

4.ª sección.—Los partidos de Llano de Brujas, Sta. Cruz y Real.—Local, la casa de la viuda de D. Casio Lerma en Santa Cruz.

Tercer colegio.—1.ª sección.—Parroquia de S. Juan.—Local, la casa de Convalecencia.

2.ª sección.—Partido de Esparragal.—Local, la casa de Antonio Vivanco.

3.ª sección.—Partido de Sucina.—Local, la casa de Francisco Cánovas.

4.ª sección.—Partidos de Gerósimos y Avilanes y Balsicas.—Local, la casa que habita en Avilanes Miguel Meruño.

Para los efectos consiguientes á la elección se considera como cabeza de cada distrito la 1.ª sección.

Se advierte que según lo prescrito en el art. 43 de la ley electoral, nadie puede penetrar en los locales en que se verifican las elecciones con paño, baston ni arma alguna, á excepción de los que por hallarse imposibilitados, necesitan apoyarse en baston ó muleta, los cuales no podrán permanecer en el local mas que el tiempo preciso para emitir sus votos.

Y en cumplimiento de lo prescrito en el art. 114 de la citada ley se publica el presente en Mércia á 12 de enero de 1876.—El Marqués de Odoño.—José María Ballester, secretario.

Habiendo acordado el Excmo. Ayuntamiento la creación de un destino de cobrador de la plaza de abastos, con la rebaja que se le señala y que habrá de satisfacer los vendedores de la misma; se hace notorio por el presente para que los que desean aspirar á dicha plaza puedan presentar sus solicitudes en la secretaría municipal dentro del término de 8 días, contados desde el siguiente al que se aparece inserto este anuncio en el «Boletín oficial».

Múrcia 13 de enero de 1876.—El Marqués de Odoño.

### VARIEDADES.

#### LA GUERRA.

La filosofía es un gran recurso para curar de espanto al corazón humano. Allí tienen ustedes una palabra cuyo eco asusta á las gentes, y bien mirado, la guerra es el estado normal del hombre.

A primera vista esto es un sofisma incomprensible. Guerra. Lucha ó combate, lo cierto es que el hombre está siempre en pugna consigo mismo, que es estarlo con todo lo demás que le rodea.

Nace apenas y lucha con la desesperación de la impotencia. Siente con los impulsos instintivos y carece de la palabra para expresarlos. La fórmula de su impotencia es el llanto.

Crece y se desarrolla y lucha con sus caprichos infantiles y con la ignorancia, que no le deja comprender lo intemperante y perjudicial de muchos de sus deseos.

Pasa mas adelante y está en guerra con el pedagogo que cada vez que le pasa delante las cartillas le muestra la imagen de su tormento.

Llega á la libertad y combate sin tréguica contra sus pasiones. El amor abre brecha en su alma y adios paz, cordura y tranquilidad. Está en el período de las grandes barbaridades del hombre. Durante la edad en que el mundo le llama pollo, el hombre sufre un parentesis en su existencia. De niño á hombre tiene que pasar un puente en cuyo ípaso deja de ser lo segundo. Lucha de celos, de estímulo, de esperanza.

A lo mejor detiene su paso, gira una mirada rápida en su derredor, vuelve por un momento la vista atrás y dice:—soy un animal.

En aquel instante suena para él en el reloj de los tiempos la hora de los treinta años. ¡Es casado! ¡qué delicia! Ha dado fin á su vida de aventuras y trasnochamientos, de fiebre y de deseo. Aquí debe empezar para él la era de la calma y de la bienandanza.

No, señor; se equivoca usted en gran manera. Lucha con sus compromisos y obligaciones sociales, combate además duramente con su suerte, si adversos hados le han condenado á tener una suegra implacable. Se divierte, sino, en el caso de tener que cantar á terceto las glorias de su matrimonio.

¡Un hijo! ¿Dónde hay placer comparable al de tener un hijo? Sin embargo, el hombre se pone entonces en guerra con sus insomnios nocturnos, producidos por la música angelical de los filiales lloros; lucha con una pasiega remilgada y ambiciosa, que aspira á levantarse con el gobierno de la casa, no le dejan tréguica los disgustos y las desazones, que han causado estas y otras interioridades domésticas. Se hace la ilusión de que es feliz y todavía no ha dejado de estar en guerra con algo ó con alguien desde que nació.

Viene otra edad en que sus hijos están en aptitud de empezar á hacer figura en el mundo, como dicen las gentes de tono ó sin él, y aquí empieza otro via crucis de nuevo género para regalo y diversion del hombre. Es niño el retoño, pues eche usted á andar por los campos de la fantasía, para elegirle carrera ó colocación oportuna y adecuada.

El padre no se contentaría con menos que ver á su hijo general, arzobispo, ó ministro de Hacienda. Su madre, que no entiende de requilorios políticos ni sociales, quisiera que el muchacho, fuese hombre de muchos talegos y que Dios le diese luego una chica guapa, honesta y con buena dote.

Su tia, que es algo beata, quisiera que el jóven echase por el camino de la sacristía.

Los abuelos no se paran en pelillos y solo desean que al chico se le dé dinero para gastar y triunfar y divertirse, porque como han llegado ya al pináculo de la edad no ven mas allá de sus narices otra cosa que su egoismo.

A todo esto el padre lucha entre tan encontrados pareceres. Por fin el adulto se resuelve y como si hubiese descubierto la incógnita de un gran problema, dice cortando el nudo gordiano de tantas dificultades:—¡Seré empleado! A cuyas palabras no hay sino confesar el talento y la inspiración del aspirante.

Pues ahora vuelva usted la hoja y dígame si es cosa de broma, cuando el candidato es hembra.

—Mujer, ese pollo viene rondando á la chica y le voy á dar un soplamocós.

—Marido, recuerda que io mismo hiciste tú conmigo, y que al fin y al cabo la chica no se ha de quedar para vestir imágenes.

—Mujer, pero yo lo hice con buen fin, como lo acreditaron los resultados; pero ese chisgaravis es todavía un inocuo, y además su pelage no es cosa que haga abrir el apetito.

—Marido, pero si es el hijo de doña Pelagia, la viuda de aquel visto tuerto que habia en la aduana de...

—Mujer ¡y aquel cadete que está siempre en la esquina! Yo no quiero militares, yo soy pacífico por carácter y me horripila todo lo que trasciende á guerra.

El hombre sigue luchando, á pesar de creerse pacífico por carácter. Avanzan los años... que el reuma, que la gota, que la vejez, punto de reunión y asilo de todas las incomodidades.

Empiezan de nuevo sus caprichos de niño, sirve de carga á los mismos que procuran halagarle, vuelve á luchar con su decrepitud, sufre, refunfuña, se desespera, enferma, muere y revienta.

Llega por fin al punto de partida de la paz que en vano ha buscado hasta entonces.

Su vida ha sido un continuo estado de guerra.

Guerra consigo mismo, guerra contra todo lo creado.

¡Qué mas, señores! Si yo escribo este artículo que ustedes crearán pacífica y tranquilamente pensado, es para concluir diciendo estoy en guerra con mis amigos que me piden algo para el almuerzo, porque usando de la autoridad que da la ley de las mayorías, han decidido declararme la guerra hasta que, dando tortura á mi imaginación les mande estas cuartillas.

en honra y provecho de mis compañeros. Así sea.

Flores.

### COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ DE MURCIA. Mércia 14 de enero de 1876.

Mi querido amigo: Se ha dicho, y se me ha echado en cara en tono de reconvencción, que en una reunión habida en el despacho de Sr. Gobernador de la provincia y verificada á excitación mia, habia extinguido yo ó exquiptado á el señor D. Francisco Melgarej, y Flores, del deber de hacer francas y leales declaraciones de adhesión á la política del Gobierno. Esto es completamente falso.

Lo que yo dije fué, y esto después de haber hecho, mi amigo el Sr. Melgarejo manifestación franca de su antigua amistad con el presidente del Consejo de Ministros, y de su total adhesión á la política que simboliza, fué, repito, que respecto de su respetable personalidad no me consideraba con el mismo derecho que creia tener respecto de otros, para exigirle, como candidato á la diputación, declaraciones por escrito, ó manifestaciones públicas de adhesión á el Gobierno y su política; por cuanto que nuestra inteligencia, por mandato y recomendación eficazísima del excelentísimo Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo verificada, data de la fecha en que se formaron los comités afilianos.

Costo esto, Sr. Director, y para que nadie pretenda eximirme de la responsabilidad que me corresponde en su día, por lo que aquí acontece pudiera.

Favorézcame aliar imprimiendo en su apreciable periódico estas líneas y reciba por gracias anticipadas de su siempre buen amigo, afectuoso y s. a. q. b. s. m.,

Antonio Hernandez Amorós.

### SALVAD A LOS NIÑOS!

En los países, se lamenta que las criaturas, que son la alegría de la familia y la esperanza de la nación, sean muy maltratadas.—A consecuencia de la ignorancia de las madres ó de las nodrizas, se mueren antes de cumplir el año, 60,000 en Francia y 40,000 en Inglaterra! Dicha calamidad es debida á la demasiada frecuencia con la cual se les dá de mamar, y tambien al uso de la leche de vacas ó de cabras ó de la papilla ordinaria, todos ellos alimentos impropios, y que ordinariamente producen una irritación de las mucosas y, como consecuencia inevitable, la diarrea, los vómitos continuos, la atrofia, los calambres, los espasmos y la muerte.—Reconocido está, que la digestión de una criatura, una vez comprometida, las drogas mejor escogidas son impotentes para reparar el mal! Es una verdadera calamidad, tanto por las familias como por el país tan cruel destrucción! Sin embargo, hay un medio muy sencillo y poco costoso para remediar al mal, y sus innegables pruebas ha dado desde veintiséis años; es el de alimentar los niños y los párvulos de todas edades, enfermizos y débiles, con la *Revalenta Du Barry*, cada tres horas al día, hervida todo sencillamente con agua y sal.

En resumen, es el alimento por excelencia y el que tan solo consigue alejar todas las enfermedades á las que tan sujetos están los niños.

Relataremos algunas de las innumerables pruebas de su influencia invariablemente saludable, hasta en los casos mas desesperados.

El célebre Dr. Houth, presidente del hospital de los niños en Londres, ha encontrado con la *Revalenta Arábiga Du Barry* el medio de resucitar las fuerzas vitales y la digestión de los niños, que no podían digerir mas que vomitaban todo, padeciendo al mismo tiempo de diarrea, espasmos, calambres y muriéndose á la vista.

—La Sra. Baronesa, Deutch de Horn, á Tréves, ha salvado sus dos hijos con la *Revalenta*, de una enfermedad de las glándulas, la cual habia resistido á todos los tratamientos y no dejar ya esperanza de curación.—El Sr. Clinney tenia un niño á punto de morir de atrofia, la digestión era insuficiente ya para asimilar la leche de su madre; la *Revalenta* le salva.—Igual caso se ha producido en la familia del Sr. Lawley, paje de S. M. la Reina de Inglaterra.—Un hijo del Sr. Servas, de Amsterdam, fué salvado del mismo modo.—Una hija de la Sra. Cox, enferma de hidropezia, debe tambien la vida á la *Revalenta*.—La hija del Sr. Martin, doctor-médico, vomitaba cada día 15 ó 16 veces, durante años; la enfermedad desapareció después de algunos días, con el uso de la *Revalenta*, y la niña se ha puesto buena y fuerte después.—El Sr. Vaalman, á Wildervank, Holanda habia visto morir siete hijos, por la influencia de los medicamentos empleados con objeto de combatir una enfermedad del estómago y de las glándulas, el octavo que tuvo, aquejado por las mismas enfermedades, fué alimentado con la *Revalenta Du Barry* y fué restablecido en poco tiempo.

En cajas de haya de lata 1/2 libra, 12 rs. 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 3 libras, 30 rs., 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Se vende en todas las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos.

DU BARRY y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid. 300—217

De nuestro colega *El Popular* tomamos lo siguiente:

Es completamente inexacta la relación que del contenido del manifiesto de los radicales hace el corresponsal del *Diario de Avisos de Zaragoza*.

Un periódico da cuenta de que hallándose anteanoche doce individuos del comité moderado, intransigente del distrito de la Inclusa, reunidos en una casa de la calle del Oso, para tratar de asuntos electorales, se presentó un inspector de orden público acompañado de cuatro guardias, e invitó á dichos señores para que desalojaran el local inmediatamente, haciéndolo así los asistentes.

Por lo visto, no se quiere que se haga el oso en la calle de idem. El derecho de reuniones invención revolucionaria.

A pesar de habernos ocupado en el número de ayer de EL POPULAR del mal servicio de correos, puntualizando con la mayor exactitud algunas de las numerosas quejas que con frecuencia se nos denunciaban por nuestros suscritores, hoy tenemos el sentimiento de volver á insistir en el mismo asunto, llamando muy particularmente la atención del señor director general de Comunicaciones sobre el contenido de la carta que insertamos íntegra á continuación, advirtiéndole que no es la primera que se nos dirige en igual sentido, y que de seguir así las cosas, es tan fácil como segura la ruina de las empresas periodísticas, que á costa de numerosos sacrificios y constantes tareas, han conseguido crearse una modesta posición, fruto de muchos años de trabajo, pero que vienen á perderlo todo en un día, por la impericia de los empleados del ramo de Correos, pues no á otra causa podemos achacar ya tantas y tantas mismas faltas como cometen en el servicio.

Si el señor director de Comunicaciones lee con detenimiento la carta á que nos referimos, comprenderá la justicia de nuestras reclamaciones, y en este caso no es á nosotros sino á él á quien corresponde averiguar las causas del mal, acordando el conveniente, enérgico é inmediato correctivo.

Hé aquí ahora la carta:

Alpente 7 de Enero de 1876.  
Señor director de EL POPULAR.  
Muy señor mío: Pénsame en el alma el tener que tomar la pluma para decir á Vd. que me retire el periódico, pues en todo el mes de Diciembre solo habré recibido unos ochos periódicos, y en lo que va de fecha en este mes he recibido solo el del día 4.  
Esto no solo me sucede á mí, sino á otros que están suscritos á diferentes periódicos. Cuando tengamos mejor arreglado el servicio de correos en esta villa, entonces tendré el gusto de volverme á contar uno de los suscritores á EL POPULAR, mientras tanto espero no me lo mande Vd., porque la mitad de los días no se recibe.  
De Vd. afectísimo amigo S. B. Q. E. S. M.  
Juan Torres.

Por orden del señor gobernador de Alicante ha sido recogida la edición correspondiente al día 8 del actual de *El Graduado*, periódico que se publica en dicha capital.

Sentimos vivamente el peccato sufrido por nuestro colega, primera víctima de la nueva ley de imprenta.

Tanto se quejan en Aragón de las cuadrillas de melcheros que aparecen en distintos puntos, que el capitán general del distrito se ha visto precisado á recordar á los habitantes de la misma la ley de 17 de Abril de 1821, vigente en aquel territorio desde 15 de Marzo último, dictando al mismo tiempo enérgicas medidas en armonía con la expresada ley, que indudablemente han de surtir el efecto deseado, que no es otro sino el de que se vea libre de bandidos aquella feracísima comarca.

En París, donde se altera el vino, como en todas partes, ha inventado la autoridad un medio muy ingenioso de sorprender en fraganti á los expendedores de esta bebida adulterada. Unos cuantos conocedores, disfrazados de obreros, entran en las tabernas, piden el vino, y en cuanto reconocen que está adulterado, se transforman en dependientes de la autoridad por medio de la presentación de un documento y decomisan aquella bebida.

En España y sobre todo en Madrid, no tienen necesidad las autoridades de valerse de los medios que emplean las de París para descubrir el fraude, puesto que bebemos el vino puro, tan puro que casi casi se confunde con el agua del Lozoya, ó con el betun graso que se expende para dar brillo al calzado.

El ayuntamiento de Granada ha dirigido una exposición al presidente del Consejo de ministros, manifestándole el deseo que anima á la mencionada corporación de restituir á la corona de España la Alhambra y sus antiguos monumentos.

Falta de recursos aquel municipio para atender á las obras de reparación de tan grandioso y célebre histórico monumento, y viéndole decaer de día en día, le entrega bajo la protección y guarda del rey don Alfonso, con cuyo poderoso auxilio podrá sostenerse y conservarse, toda la grandeza que encierra aquel pintoresco palacio, verdadera riqueza del arte árabe.

El rey, llamado á desarrollar los veneros de la riqueza pública protegiendo á las ciencias y á las artes, acogerá indudablemente con viva solícitud la inapreciable joya nacional conquistada por sus mayores los ilustres reyes Católicos, y que la corporación popular de Granada, le devuelve como sucesor de aquellos magnánimos monarcas.

Venimos con gusto que el Gobierno confirme nuestras aserciones, respecto de la incompatibilidad de designados empleados públicos con el cargo de senador y diputado á Cortes.

En el decreto que apareció ayer en la *Gaceta*, el Gobierno, con loable franqueza confiesa que la ley vigente en esta materia de 1870, es la mejor de todas que se han decretado: Lejos de ser un obstáculo, dice, es esa una circunstancia que mas y más le obliga á declarar imparcialmente que la mejor de todas las dichas disposiciones es la que en 30 de Diciembre de 1870 decretaron las Cortes. Es preciso reconocer la imparcialidad y rectitud de criterio con que

procede el Ministerio en este punto de tanta trascendencia para la libertad electoral, puesto que pone cortapisas á la influencia oficial de que solían abusar los funcionarios públicos, que, á pelotones venían al Congreso para mejor asegurar el meroedeo.

#### Dice La Correspondencia:

«Iguese creyendo que no bajarán de 30 ó 40 los constitucionales que tomarán asiento en el Congreso, entre los cuales figurarán los hombres de más significación del partido. Además figurarán con igual ó mayor número los constitucionales disidentes que no por hallarse hoy en desacuerdo con sus antiguos amigos en algunos puntos, dejan de ser una parte integrante del partido constitucional, cuya antigua falange, según cálculos probables, se verá representada en la Cámara popular por cerca de cien diputados que se hallaban antes en completo acuerdo con el jefe que era de todos, señor duque de la Torre.»

Algo súbdito es el cálculo, y según los mismos constitucionales, habrá que reatar no poco.

Notáanse algunas excisiones en el seno del partido constitucional, aunque se trabaja para conjurarlas á debido tiempo.

El señor Nuñez de Arce leyó anoche en la reunión de la junta directiva del partido constitucional el manifiesto protesta contra las coacciones é ilegalidades electorales, de cuya redacción había sido encargado.

Dicho documento se publicará de hoy á mañana.

Se quejan en muchas capitales de que no existen en los estancos cédulas personales, y con este motivo nos preguntan, si se exigirá doble precio por aquellos documentos, á los que habiendo tratado de proveerse de ellos antes del 31 de Diciembre, no se les facilitó por la causa expresada anteriormente.

Nosotros creemos que no, puesto que la falta no está en el público, sino en la administración, por no haber remitido con tiempo, ó en número bastante, las mencionadas cédulas.

#### DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

SAN SEBASTIAN 44.—Los carlistas sufren muchísimas privaciones con motivo de la gran nevada que cubre las montañas.

El Pretendiente ha ido á Estella. Los carlistas continúan bombardeando á San Sebastián y Guetaria, pero sin obtener resultado alguno, pues toda su saña se estrella contra el valor de estos pueblos que están siempre á la misma altura.

PARIS 44.—La reina doña Isabel está ya restablecida de su enfermedad, aunque por disposición facultativa permanece sin salir de sus habitaciones.

La tos ha cedido muchísimo, y solamente de noche es cuando la molesta algo.

Don Francisco de Asís adelanta rápidamente en su convalecencia.

BAGUFA 42.—Háse entablado una vivísima discusión en la Skuptschina de Servia, con motivo del presupuesto.

SAN PETERSBURGO 42.—Se da cuenta del rumor de un empréstito por cuenta de Rusia.

POSEN 42.—El día 3 del próximo Febrero será puesto en libertad monseñor el arzobispo Leduchowski.

PARIS 42.—El Consejo de ministros ha estado reunido toda la mañana.

Se cree que el Gabinete permanecerá unido.

Los abrazos, los besos y las lágrimas, no cesaban entre aquellos cuatro personajes, que fueron á arrodillarse al pie del altar.

Mr. Marchand se volvió, y viendo á Virgilio en pie, con los brazos cruzados y las lágrimas en los ojos, dijo á Laura haciéndola mirar:

—¿Amas á Virgilio, hija mía?

—¡Oh! todo mi corazón; contestó la hermosa niña sonrojándose.

Entonces Mr. Marchand unió las manos de los dos jóvenes, y exclamó con voz solemne.

—¡Sed esposos! y que la paz de Dios sea con vosotros.

Los dos amantes lanzaron un grito de júbilo, que fué interrumpido por la caída de un cuerpo en tierra, que produjo un ruido sordo y pesado.

Todos los circunstantes se volvieron. Era Inés que había caído sobre el ataúd que había servido para Laura.

Fueron á levantarla Patricio y don Juan que estaban más cerca, y exclamaron á un tiempo:

—Está muerta; ¡infeliz!

Efectivamente, la felicidad de Virgilio y

El diario oficial publicará mañana una proclama dirigida al pueblo francés por el mariscal Mac Mahon firmada por Mr. Buffet confirmando la política del Gabinete conforme al programa de 42 de Marzo.

Fabra.

#### NOTICIAS GENERALES.

Un acaudalado vecino de Villanueva y Geltrú, que ha fallecido en América, ha dispuesto en su testamento que una gran parte de su fortuna se destine á la construcción de un mercado en aquella villa, semejante al de Tacon de la Habana. Al efecto ha de derribarse una manzana de casas.

Los rendimientos del mercado en proyecto deben ingresar en las arcas del municipio para alivio de los contribuyentes.

Magnífico pensamiento, y que por desgracia no tendrá seguramente muchos imitadores.

Dentro de breves días será la primera sesión que verifique en el local que ha arrendado la sociedad Económica matritense, en la cual se verificará la recepción del socio señor conde de Toreno.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto no se haga entrega de las obras en construcción hasta estar completamente terminadas.

El día 40 salió de Cadiz el vapor-correo *España*, conduciendo la correspondencia particular y de oficio, y 270 entre pasajeros y soldados.

Dicen de Bilbao que á los fuertes nevadas que han caído allí estos días pasados, han sucedido los hielos, pero crudos y grandes. Los estanques, las fuentes y las orillas del Nervion, se han helado.

Los directores generales de las armas y el general segundo cabo de este distrito han estado ayer ocupándose detenidamente de las fuerzas que han de formar en la revista que pasa S. M. el día 23.

En ella lucirá el cuarto regimiento montado de artillería las piezas Krupp de á nueve centímetros, construidas recientemente.

Tomarán parte en la formación los niños de la escuela de carabineros del Escorial, al lado de una compañía de veteranos del mismo cuerpo.

Asimismo asistirán las fuerzas de ingenieros que se encuentran en Guadalupe, así como las de los cantones próximos.

Las únicas noticias recibidas ayer en el ministerio de la Guerra dan cuenta del horrible tiempo que está haciendo en el Norte, y de las penalidades que están sufriendo nuestros valientes soldados en el servicio de trincheras.

En el consejo de anteaer quedó aprobado el decreto que hemos anunciado del señor ministro de Gracia y Justicia para restablecer los registros que han sido devorados por el incendio en Barcelona y Sevilla.

Dice *La Correspondencia*, en su número de anoche:

«Parece que hay en Madrid despachos telegráficos anunciando que el mariscal Mac Mahon dará próximamente un manifiesto al pueblo francés, que será firmado por todo el Gabinete, en que se declarará que el presidente de la república francesa, sigue fiel á la política y al programa de Marzo del año anterior.»

En Saquena (Teruel) ha sido muerto un individuo que exigió una cantidad de dinero al dueño del molino bajo la amenaza de incendiarle su propiedad.

Los moderados históricos tienen organizada ya una nueva de los diez comités que han de funcionar en Madrid. Mañana quedará constituido el que falta.

Ayer llegaron al ministerio de Fomento una exposición suscrita por los principales contribuyentes de Manzanares, en solicitud de que se conceda sin demora á la compañía de Ciudad-Real á Badajoz la concesión de la línea directa de Madrid á Ciudad-Real.

La comisión de Filadelfia, se reunió ayer tarde bajo la presidencia del nuevo director de Agricultura, industria y comercio, señor

Cárdenas, habiendo acordado, entre otras cosas, enviar un telegrama al capitán general de Cuba, manifestándole que debe contratar por subasta pública ó por el medio que juzgue más oportuno, el transporte de los objetos destinados á la exposición desde la Habana á Filadelfia; que salgan el jefe y 10 soldados de ingenieros el día último de mes para los Estados Unidos; anunciar en la *Gaceta* que los expositores que quieran asegurar sus productos, pueden dirigirse al representante de la empresa de vapores, señor Moreno, que es el encargado de hacer el seguro por el 2 por 100 del valor declarado de los objetos, y 4 de comisión; y últimamente, que la comisión general gire una visita al depósito central el viernes próximo por la mañana.

El Gobierno ha decidido, según escribe anoche *El Cronista*, que si resultan más de cuarenta diputados funcionarios públicos, se haga el sorteo que la ley previene.

Los trabajos necesarios para la explotación del ferrocarril de Tafalla á Pamplona, se han comenzado con gran actividad.

La bula de las Ordenes militares que se halla en el ministerio de Gracia y Justicia, será remitida la semana próxima al Consejo de Estado.

La reina doña Isabel está ya restablecida de su enfermedad, aunque por disposición facultativa permanece sin salir de sus habitaciones.

La tos ha cedido muchísimo, y solamente de noche es cuando la molesta algo.

Don Francisco de Asís adelanta rápidamente en su convalecencia.

En Italia, país de las grandes concepciones, se trata de realizar un pensamiento de gran utilidad, y que en verdad no se comprende cómo hasta ahora no se había pensado en ello. El ministerio de Agricultura, Industria y Comercio está estudiando el plan de un establecimiento de una escuela facultativa de empleados de caminos de hierro, y se han dado ya algunos pasos cerca de las autoridades de la provincia de Florencia para establecer dicha escuela en la capital del antiguo granducado de Toscana.

La idea es excelente y digna de encontrar imitadores en todos los países, pues pocas cosas interesan tanto como el que los ferrocarriles, á los que tantas vidas é intereses se confían, estén administrados y explotados por personas perfectamente instruidas para el cumplimiento de sus delicados deberes.

De Acheen (isla de Sumatra) se están llevando á Ceylan partidas de monos, que se emplean en la recolección del coco.

La fabricación de sedas se mejora y se desarrolla mucho en los Estados Unidos. Antes se importaba casi completamente este artículo. Ahora la importación no llega á la mitad del consumo en algunos ramos. La primera materia se lleva toda de la China; pero en el país mismo empieza ya á atenderse mucho á su producción.

Anoche cerró el Bolsin quedando el consolidado interior á 46'97 1/2 sin cupos y 47'48 y medio tan el á fin de mes.

Segun los partes recibidos ayer llovió en Oviedo y nevó en Avila y Toledo.

La primera sesión celebrada este año por la sociedad de geografía de París fué consagrada el día 5 al intrépido viajero inglés Cameron, de cuyos trabajos hizo extenso examen Malte Brun. Este teniente ha cruzado el Africa saliendo por San Pablo de Loanda con 72 compañeros sin haber tenido un solo choque de armas.

El buen éxito de este viaje ha hecho pensar en el coronel Gordon, del cual no se tienen noticias hace tiempo, y se teme haya perecido como Linan de Bellefonds, y lo que es más, sin grandes resultados para la ciencia.

En la misma sesión se leyó el aviso del Gobierno inglés de que á la primavera próxima enviará al capitán Aysen Young, del *Pandora*, en busca de la expedición conducida al polo Norte por el capitán Nares. Dicho enviado llevará orden de penetrar hasta la isla Littleton, á la embocadura del estrecho del Roberón, segunda etapa hacia el polo contando como primera el archipiélago Garrey.

El viajero francés Pablo Solcillet ha anunciado también su próxima salida para Tom-

lia, y marchó aquella misma tarde á Villacierz á tomar posesión de su destino. Su primer paso fué al panteón, donde estaba el sepulcro de doña Inés, y á cuyo pie resó largo rato.

Después se encerró con Patricio, que era el mayordomo mayor del castillo, y cuando salieron de su conferencia eran tan amigos que no sabían separarse ni un momento, viviendo siempre en la mayor intimidad.

Los crímenes de Inés pasaron en Villacierz como un ramor extraño, atribuyéndose á su locura lo que se contaba sobre ella, porque no era posible que nadie creyera nada malo de una señora tan buena, tan religiosa; á la que tenían en el pueblo por santa, y que solo don Juan y Patricio se atrevieron á llamarla Inés LA MOGIGATA.

#### FOLLETIN DE EL POPULAR.

### INÉS LA MOGIGATA.

NOVELA ORIGINAL

DE LA

Sra. doña Faustina Saes de Melgar.

CAPITULO XXII.

CONCLUSION.

—Ayúdeme usted, Patricio, ¿sacaría del ataúd; dijo.

Y entre los dos la levantaron, colocándola en los brazos de Inés, que se había preparado á recibirla. Un criado que había entrado al propio tiempo, y se aspergizó de lo que ocurría, corrió á decir con gritos terribles:

—¡Ha resucitado Clavellina!... ¡ha resucitado!

Estas voces pusieron en conmoción á todas las personas de la casa; Virgilio fué el primero que las oyó, y corrió á la capilla seguido de Mr. Marchand, su esposa y Horacio.

—Valor, amigo Virgilio, valor, exclamó don Juan, —estaba accidentada, reportaos,

que tanto mata el dolor como la alegría; y usted, señora, exclamó dirigiéndose á madame Marchand. —Sea usted fuerte, reportaos, que esta niña no debe saber la dicha que le aguarda.

Esta reflexión hizo calmarse á los padres de Laura, no así á Horacio y á Virgilio, que ya estaban arrodillados á sus pies y pretendiendo quitar á Inés tan dulce carga.

—Y usted, señora, ¿qué hace aquí? dijo Virgilio con voz truda, mirándola de un modo tan colérico que Inés se estremeció de pies á cabeza, y saltando á la joven que se había adormecido en sus brazos, se levantó palideciendo de una manera intensa.

Mr. y Mde. Marchand, sin poder contener su impaciencia, se abrazaron á Laura, que los miraba con asombro, prodigándola los más cariñosos epítetos.

—¡Hija mía! hija querida ¡por fin te encontré después de trece años de angustias insoportables!

—¡Usted, señora! ¿usted mi madre! gritó Laura.

—Y yo tu padre, y Horacio tu hermano; abrazámonos, hija mía, y bendigamos al poder de Dios, que ha hecho un milagro devolviéndote á nuestro amor.

buelto por Marruecos en busca de ese camino comercial para llevar la industria francesa a los pueblos del centro de África. Lleva el apoyo de varias cámaras de comercio, del Gobierno y de muchos part culares; y viajará con el rabino Mardochee, que ya ha prestado servicios importantes a la Francia.

La prensa europea continúa ocupándose de Thomson ó Thomassen, autor de la catástrofe de Bremesbaven, y cuyo estado civil no ha averiguado todavía.

Los periódicos yankees sostienen que el criminal se llamaba Thomson y era alemán; los periódicos alemanes afirman que se llama Thomson y había nacido en los Estados Unidos. Un periódico inglés, para aumentar la confusión, asegura que no se llamaba ni Thomson ni Thomassen, y que había nacido ni en Alemania, ni en los Estados Unidos, sino en Francia.

Todo esto es insignificante. Lo grave es que en New-York y a bordo del vapor *Celtic*, que hace la carrera entre aquel puerto y el de Liverpool, se ha encontrado una caja de madera, conteniendo otra, llena de pólvora y dirigida a N. Thomas, en Dresde.

El *Times* refiere además que en 1870 un yankee, residente en Berlín, presentó al ministro de la Guerra de Prusia un proyecto de máquina infernal que destruiría fácilmente la escuadra francesa. Este americano era, a lo que parece, el tal Thomas.

Como se ve, el *Times*, Thomsson ó Thomas, no tenía desperdicio.

El 4.º de Enero empezaron a celebrarse en los Estados Unidos las fiestas del centésimo aniversario de la independencia.

En Filadelfia acudieron 10.000 personas delante de *Independence Hall*. A media noche, el señor Stokley, alcalde de la ciudad, izó en lo alto del edificio una bandera igual a la que tremoló Washington en 1776.

Las campanas repicaban, y la multitud saludaba la bandera con aclamaciones entusiastas. El espectáculo era imponente é indescriptible.

Hé aquí el sumario del número 27 de *La Familia*, revista ilustrada con fotografías.—Fotografía: La Fielidad.—Revista decenal, por el Abuelito.—Al amor de la lumbre, por P. Molins y Vicente.—Cruz de paja y cruz de plomo, novela por María del Pilar Sinués.—Un libro para las damas, por Angela Grassi.—La noche-buena poética, por José Hernández y González.—Conocimientos útiles. Atila, por Luiz Ramirez y Guardia.—Un saludo a nuestros colegas del extranjero.—Miscelánea.—Charada.—Soluciones.—Modas.—Teatros.—Extracto oficial.—Almanaque. Cuarenta horas.

Concurridísima estuvo la feria de ganado vacuno que se celebró en Torrelavega el primer domingo de Enero. Mucho ganado de todas clases y edades y no faltaron compradores, con lo cual dicho se está que hubo bastantes transacciones, sosteniéndose los precios por el orden de ferias anteriores.

Tiempo hacía que no se presenciaban estas periódicas ferias, que con gran ventaja para vendedores y compradores se vienen celebrando los primeros y terceros domingos de cada mes, pero desde entonces ahora han fornado un incremento prodigioso, probando esto el gran aliciente para ganaderos y negociantes.

La que se hace todos los terceros domingos de cada mes en el mismo punto de La Llama, como de mas reciente creación no está tan concurrida, pero se va aproximando a la de los primeros. El domingo último el ferial era un lleno completo y hasta pequeño para contener tantas reses, y estamos viendo que antes de mucho ha de verse precisada aquella corporación a ensancharle por medio de indemnización a los dueños de terrenos colindantes, y con este motivo podría al paso regularizarse.

El día 4 de este mes aprobó la Cámara de los diputados de Atenas, por 84 votos contra 43, la ley por la cual queda autorizado el ministerio para ejercer la regencia del reino mientras dure el viaje del rey por Europa. Ya hemos dicho á nuestros lectores que la excusion del rey Jorge se realizará en el buen tiempo. Se vé, pues, que los legisladores griegos se adelantan a tener arreglada la situación.

Se han dado ya las órdenes levantando el destierro del señor don Luis Blanc.

## SECCION OFICIAL

La *Gaceta* de hoy publica, además de las disposiciones oficiales que anunciamos á nuestros lectores en la edición de la mañana, y de que también damos cuenta en la presente, las siguientes:

**PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.**—Real decreto de 30 de Diciembre último, declarando cesante á don Sebastian de la Fuente Alcazar, ministro del Tribunal de Cuentas.

—Otro de 42 del actual declarando comprendido en el art. 6.º de la ley orgánica del Consejo de Estado, al consejero del mismo don Agustín de Perales.

**MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.**—Real decreto, de 3 del actual, conmutando la pena de muerte impuesta á José Castellá, reo de asesinato por la inmediata de cadena perpetua.

—Otro, del 40, nombrando magistrado de la audiencia de Cáceres á don Luis Mira y Giner, que lo es electo de la de Las Palmas.

—Otro, de la misma fecha, nombrando magistrado de esta última audiencia á don Manuel Marín Moreno, cesante de la de La Palma.

**MINISTERIO DE LA GUERRA.**—Otro, del 13,

nombrando capitán general de Navarra al teniente general don Ramon Blanco y Eremas.

—Real orden del 8 del mismo mes, dando de baja al alférez de caballería don José Rey Revuelta, por no haberse presentado al recepcionamiento de artillería de montaña á que fué destinado en concepto de agregado el 6 de Octubre último.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Pagos.—La dirección de la Caja general de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuación para el día 45 del corriente, de diez á dos de la tarde:

**Atrasos.**—Intereses de resguardos no depositados, segundo semestre de 1874, números 49 y 5208 de señalamiento.

Idem id., primer semestre de 1872, números 2.071 y 2.280 de id.

Idem id., segundo id. de 1872, números 4.823 y 4.824 de id.

Idem id., primer id. de 1873, números 4.939 y 4.940 de id.

Idem id., segundo id. de 1873, números 2.099 y 2.400 de id.

Idem id., primer id. de 1874, números 4.933, 4.966, 4.969, 4.973 y 4.974 de id.

Idem id., segundo id. de 1874, números 4.983, 4.986, 4.989, 4.993, 4.994 y 4.999 de id.

Idem id., primer id. de 1875, números 52, 54, 401, 402, 441, 442, 470, 206, 207, 208, 245, 405, 409, 472, 475, 498, 567, 577, 578, 579, 580, 634, 709, 842, 843 y 875 de id.

Idem id., depositados, segundo semestre de 1873, números 5.042, 5.043 y 5.044 de id.

Idem id., primer semestre de 1874, números 377, 378 y 379 de id.

Idem id., segundo id. de 1874, números 432, 433 y 434 de id.

Idem id., primer id. de 1875, números 23, 47, 67, 476, 486, 488, 263, 380, 300, 325, 326, 383, 444, 343, 446, 422, 423, 424 y 425 de id.

Resguardos amortizados, sorteo 1873, números 268 y 425 de id.

Idem id., sorteo de Junio de 1874, números 44, 67, 444, 448, 444, 474, 479 y 359 de id.

—De orden de la Dirección general del Tesoro, el día 4 del actual, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, satisfará la Tesorería central de Hacienda pública, las facturas de cupones de bonos del Tesoro de la primera emisión del vencimiento de 31 de Diciembre de 1874, señaladas con los números 600 y del 201 al 240 de presentacion, y del 900 al 940 de orden para el pago, é importantes 25.740 pesetas.

## GUERRA CIVIL.

—San Sebastian, 11.—Continúan sus hostilidades los carlistas desde Antonenea sobre Hernani.

Aquí también siguen hostilizando desde Arratsain, sin causar desgracias.

En Guetaria sin novedad hace ya diez días.

El nuevo gobernador de esta provincia ha dirigido una notable alocucion á la misma. —Bayona 10 (3.25 tarde).—Se está cargando un buque en Burdeos con efectos destinados á los carlistas. Segun noticias, descargará en Motric, si logra llegar á aquel punto.

(Este telegrama de nuestro corresponsal está conforme con las noticias oficiales. El Gobierno sabe que ese buque se cargaba en Burdeos y ha adoptado las medidas convenientes para evitar el desembarque y los propósitos de sus armadores.)

—Hendaya, 11.—La junta carlista de Bayona trabaja por hacer que algunos oficiales de sus opiniones pasen á Gataluña; pero aún de estos mismos se ha presentado hoy á indulto alguno de ellos en Irún.

—San Sebastian 11.—Los jefes, oficiales y cuerpos de la guarnicion de Hernani se han dirigido al corresponsal de *La Correspondencia de España*, señor Peris Mencheta, haciendo suyas las apreciaciones del corresponsal, en sus cartas sobre Hernani.

Ha llegado el cañonero *Taja*, trayendo los cuatro millones tomados por negociacion al Banco de Francia para las atenciones del ejército del Norte.

—Escriben de Logroña con fecha 8 á *La Voz Montañesa*, entre otras cosas:

Como anticipé en mi anterior, llegó á esta capital el general en jefe del ejército de la izquierda, señor Quevedo, y ayer á las dos de la tarde emprendió su marcha para Miranda, calculando irá de hecho á Vitoria, en donde le espera el general Loma, que casa desde luego ya en su infirmería de general en jefe.

Con él marchó tambien el brigadier Areaz, pero este regresará dentro de dos ó tres días, pues su columna queda acantonada en esta poblacion y pueblos limítrofes.

La opinion general es de que las operaciones empezarán inmediatamente, toda vez que el general en jefe de la derecha, señor Martínez Campos, ha llegado tambien á Tafalla y tomado el mando en jefe de todas sus tropas, pero yo creo que si el tiempo tan cálido y horrible que ahora tenemos sigue, como se deja suponer por el cíz que presenta la atmósfera, toda operacion será difícilísima si no imposible, porque el frío que hace es increíble, bien que ahí sentirán ustedes tambien los rigores de tan terrible temperatura, y de seguro que opinarán como yo.

En la Peña, sobre Poblacion, se notan estos días más gentes que las de costumbre. Sin duda los carlistas, temerosos de cualquiera intencion por aquella parte, han re-

forzado su guarnicion, aunque de poco les valdria si el ejército intentara un ataque formal á aquella plaza.

—Pertenece al *Diario de San Sebastian*; las siguientes noticias.

—Dice el *Imparcial* que los carlistas de los puestos y trincheras vecinas á aquella plaza, aceptan como moneda corriente los proyectiles de fusil y hasta los mas gruesos de cañon, pero reciben con mucho disgusto los de las ametralladoras. Dias pasados, al hacer un disparo con esas piezas, oyóse á uno gritar indignado: en mal castellano: *no tirois con la máquina* (máquina) ferre.

—Noticias de la frontera indican la presencia en ella del canónigo Manterola.

—Parece que el brigadier carlista Aizpúrua se encontraba estos dias en Andoain, completamente absuelto por el consejo de guerra que se le formó.

—Segun noticias de Pamplona Péruia se encuentra en Estella y Cervero en Alsasua.

—Los facciosos tienen destacadas por la parte de las cercanías de Santurce dos partidas volantes de las compañías tituladas *Guías de Vizcaya*.

—Noticias procedentes del campo enemigo dicen que la diputacion facciosa de Vizcaya ha regalado mantas á toda la division carlista de aquella provincia.

Las noticias recibidas hasta esta madrugada an el ministerio de la Guerra referentes á la insurreccion carlista, carecen de importancia y así lo anuncia el periódico oficial de hoy.

## MISCELÁNEA.

### ECOS POPULARES.

No seguiremos á la *Correspondencia* en la inútil tarea que se ha impuesto, elogiando medidas que no se han realizado, casi como otras que debiendo acordarse, no se pensó siquiera en ellas.

Desfigurar los hechos que estan bien patentes á la vista del vecindario de Madrid, no es posible, porque son desgraciadamente demasiado elocuentes, para que la verdad que revelan pueda quedar oscurecida por mucho que se diga.

El vecindario de Madrid no está quejoso porque no se hayan limpiado las calles, sino porque no se ha hecho desaparecer de ellas la nieve que cayó en las primeras horas, lo cual ha dado lugar, como decíamos ayer, á que se endurezca aquella á consecuencia de las heladas que han sobrevenido, ocurriendo despues como es natural las innumerables desgracias de que toda la prensa ha dado cuenta.

Ayer, con raras excepciones, continuaban las calles convertidas en lodazales, pisando todo el mundo con temor de resbalor sobre la superficie cristalizada que presentaban aquellas, y gracias que, aunque tarde el ayuntamiento dispuso llevar á efecto, medidas que en tiempo más oportuno, le hubieran surtido mejor, y con menos trabajo, pues para que pueda formarse idea, bastará decir que ayer tarde tardaron cerca de tres horas varios mangueros de la villa auxiliados por cuadrillas de obreros en dejar limpia y expedita la calle de Leon.

Esta es la verdad de los hechos, y esto es lo que ha disgustado al vecindario de Madrid, con tanta mayor razón cuanto que existían sobrados elementos para haber llevado á cabo, lo que ahora parece se propone realizar el municipio, que aunque medidas algun tanto tardías, como decíamos más arriba, no por eso ha de agradecerlas menos el público y con el nosotros.

Anteayer se inscribieron en los registros civiles de esta corte, 40 nacimientos y 75 defunciones.

La empresa del teatro del Circo, desosa de rendir un tributo de admiracion y respeto al principe de los poetas españoles, el inmortal don Pedro Calderon de la Barca, ha resuelto poner en escena la comedia de aquel esclarecido ingenio *El magico prodigioso*, cuya obra será presentada con la debida propiedad, á cuyo efecto se están pintando por los escenógrafos don Francisco Soler y Roviroza y don Luis Muriel once decoraciones.

Continúan recibiendo noticias de las desgracias ocurridas, no obstante las precauciones tomadas por el diligente señor alcalde, conde de Heredia-Spinola y de interés de *La Correspondencia* en defender y aplaudir esa actividad no vista.

Solamente en la casa de socorro del quinto distrito han sido curados: un joven que se diolecó un pié en la calle de Tudesco; otro que se cayó en la Puerta del Sol, llevando una botella, cuyos pedazos se clavó en la cara, rompiéndose además una pierna; un pintor que resbaló en la calle de las Venas, infliriéndose una grave herida en la frente; el jefe de negociacion de Gobernacion, señor Sixto, que cayó en la puerta de dicho ministerio, siendo socorrido por los individuos de guardia en aquel edificio, y por último, esta mañana fué curado en la referida casa de socorro un anciano que en la calle de Preciados se rompió un brazo y recibió una grave contusion en la nuca, siendo trasladado al hospital General. —(Se continuará.)

El periódico *La Raza Latina*, importante revista internacional que venia publicándose quincenalmente bajo la direccion de don Juan Valero de Tornos, inaugura el nuevo año aumentando un número cada mes, dando en todos lecturas más copiosas y respondiendo mejor que hasta aquí á la defensa de los grandes intereses sociales que indica su título, para lo cual se ha ampliado el número de sus habituales colaboradores con nombres tan conocidos como respetados en el mundo político y literario.

El tren mixto de Andalucía ha llegado ayer á esta corte con cuatro horas de retraso, á causa del descarrillamiento del tren número 6, en Santa Paula, sin desgracias, afortunadamente. El de Zaragoza también

ha llegado tres horas despues de la de costumbre.

El de Guadalajara ha descarrillado en el kilómetro n.º 8, sin ocasionar desgracias y no ha llegado aun.

El de Valencia ha llegado con seis horas de retraso y no ha enlazado con el correo de Alicante.

El tren correo del Norte también se ha retrasado tres horas, y los hijos telegráficos han aparecido rotos cerca de la estacion.

Desde las nueve de la mañana de hoy estarán constituidos cada uno de los tenientes de alcalde en su respectivo distrito con ochenta hombres y los carros correspondientes, á fin de que quede limpia de nieve la poblacion durante el día.

En el barrio de Salamanca, habrá un servicio especial.

De una riña habida ayer entre dos individuos en la calle de la Lechuga, resultó herido uno de ellos en la cabeza, ignorándose el nombre del agresor, que no fué habido.

En la calle de la Magdalena fué atropellada una mujer por un caballo ayer á las dos de la tarde, causándole varias contusiones, que le fueron curadas en la casa de socorro de la Plaza del Progreso.

Ayer á las cuatro de la tarde se prendió fuego á una chimenea en la calle del Clavel número 43 cuarto principal, siendo apagado por dos guardias de órden público y servidores de la casa sin consecuencias desagradables.

El tren de viajeros que salió ayer á las cuatro y 30 minutos de la tarde para Guadalajara, regresó á las ocho y 45 minutos de la noche por no poder continuar á consecuencia de hallarse interceptada la vía por la nieve en los kilómetros 43, 44 y 45.

Anoche á las ocho y media se perpetró un robo en la calle del Humilladero, n.º 45, prendiendo, consistente en 400 reales en metálico y prendas por valor de 4.900 reales, sin que fueran descubiertos los autores. El juzgado de guardia interviene en el asunto.

En la calle de Hortaleza fué recogido ayer á las once y media de la mañana por los guardias de órden público y conducido primero á la casa de socorro del segundo distrito, y despues al hospital de la Princesa un joven de 43 años que estaba yerto de frio.

La empresa de los ferro-carriles del Mediodía dispuso ayer que suspendiera su marcha el tren correo de la noche, en vista del mal estado de la linea, formándose un tren especial en Guadalajara hasta Zaragoza.

También dispuso lo mismo por la mañana respecto al tren mixto.

Esta madrugada se hallaba interrumpida la linea telegráfica internacional, via Canfranc, y retrasado el servicio de las de Santander y Sevilla. Las demás funcionaban bien.

### MORTALIDAD DE LA INFANCIA.

La *Comision de Higiene de Infancia* de la academia de Medicina de París, en vista de la gran mortalidad de criaturas de menos de tres años, ha publicado los siguientes consejos á las madres y nodrizas:

1.º Durante el primer año la sola alimentacion de la criatura debe ser la leche, la de la madre sobre todo, y en su defecto la de una nodriza. Debe darse el pecho cada dos horas durante el día y menos á menudo por la noche.

2.º En faltando la madre y nodriza servirse de la leche de vaca ó de cabra, templada, á los recién nacidos con la mitad de agua, y al cabo de algunas semanas con un cuarto de agua ligeramente azucarada.

3.º Dar de beber, esta leche en vasos á propósito de cristal ó tierra, limpiándolos cada vez que sirven: nunca usar vasos que tengan plomo, y no usar, por ser perjudiciales, las llamadas muñecas para calmar el hambre ó llanto de la criatura.

4.º Abstenerse completamente de las comestibles que recomienda el comercio para sustituir á la leche.

5.º El alimento por solo el viveron aumenta las probabilidades de enfermedad y muerte de las criaturas.

6.º Es de gran peligro dar á la criatura en los primeros meses una alimentacion sólida de sopas, cocidos, etc.

7.º Al cabo de un año puede darse á las criaturas sopa de pan blanco con leche, arroz muy cocido y féculas para habituarlas á comer. No deben destetarse sino despues de salidas las doce ó diez y seis primeras piezas de la denticion, estando la criatura en buen estado de salud y durante la calma que sigue á la salida de muchos dientes.

8.º Cada mañana debe mudarse completamente la ropa de vestir la criatura, antes de darle el pecho ó la sopa. Al mudar debe lavarse todo el cuerpo de la criatura, y en particular los órganos genitales, que siempre deben estar limpios, y la cabeza, en la cual no debe dejarse acumular el humor ni costras.

La faja del vientre debe mantenerse durante el primer mes.

9.º Es preciso quitar la rutinaria costumbre de encerrar la criatura dentro de los pañales de modo que está sin movimiento libre, pues cuanto en más libertad están las piernas, más robusta se eria y bien formada.

10.º La criatura debe vestirse con la ropa más ó menos templada, según los países y estaciones, pero siempre se debe preservar del frio y de temperaturas excesivas, ya sea fuera ó dentro de las habitaciones, en las cuales debe renovarse el aire continuamente.

11.º No es prudente que la criatura salga de la habitacion hasta despues del décimo día de nacida.

12.º Nunca debe acostarse la criatura con la madre ó nodriza.

13.º No hay que apresurarse nunca para que las criaturas anden; lo que sí debe hacerse es dejarlas echadas en tierra sobre mantas para que se arrastren y se levanten solas; de aquí el que deben desecharse todos los aparos para hacerlos andar.

14.º Nunca deben dejarse descuidar en las criaturas las mas leves indisposiciones, como son con frecuencia los vómitos, cólicos, diarreas, tos, etc., y si la dolencia pasara de veinticuatro horas llamar al facultativo.

15.º En caso de un nuevo embarazo presunto, toda madre ó nodriza debe cesar inmediatamente de dar el pecho, so pena de comprometer la vida de la criatura.

*Jose Ricart y Giralt.*

Es curioso el grabado del dirrio humorístico *Punch* de Londres, del primero de este mes.

Representa tendido sobre un campo á un turco, al cual rodean y amenazan unas aguias colosales y otras aves, carnívoras, en actitud de tragárselo. A su lado hay una serpiente, sobre cuya cola se lee:

«Question de Oriente.»

Un niño que figura el año 76, contempla espantado la escena, y el tiempo representado por el anciano *Punch*, le dice:

«Chico, cuidado con lo que haces.»

Y al pié del dibujo las siguientes palabras:

«Perspectivas del año nuevo.»

Un pintor, aficionado á exagerar el precio á que vende sus cuadros, decia el otro día á un compañero:

—Te acuerdas de aquel cuadro de género que concluí el mes pasado? Lo he vendido en cuatro mil duros.

—¡Cuatro mil duros!... es poca cosa... ¿tú tienes la culpa...?

—¿Por qué?

—Porque si me lo hubieras dicho... yo tengo un amigo que hubiera dado seis mil nada más que por verle.

—¿Seis mil duros por ver mi cuadro!... ¡Ab! será algun aficionado inmensamente rico que quiere proteger así las artes... Pero, aun en ese caso... ¿nada más que por verle?

—Sí, porque es ciego.

## BOLSA DE MADRID.

### COTIZACION OFICIAL DEL DIA 12.

Fondos públicos.	Ultimo precio.	Mov.	
		A.	B.
3 0/0 interior.....	16,80	»	»
Pequeños.....	46,85	»	»
Fin de mes vol.....	46,85	»	35
3 por 100 exterior.....	47,65	»	»
Material Tesoro.....	00,00	»	»
D. del Personal.....	00,00	»	»
Sisas del ayunt.....	00,00	»	»
Obligac. munic.....	00,00	»	»
Idem Erlanger.....	00,00	»	»
Billetes hipotec.....	102,40	45	»
Idem de Castilla.....	00,00	»	»
Bonos del Tesoro.....	53,70	20	»
Idem pequeños.....	00,00	»	»
Resg. Caja de Dep.....	00,00	»	»
Abri de 4000.....	00,00	»	»
Agosto de 3000.....	00,00	»	»
Julio de 2000.....	00,00	»	»
Obras públicas.....	00,00	»	»
Madrid.....	00,00	»	»
Ferrocarriles.....	30,00	»	»
Idem nuevas.....	28,50	»	»
Idem de 20000.....	00,00	»	»
Alar á Santander.....	00,00	»	»
Banco de España.....	477,00	»	»
<i>Cambio.</i>			
Londres á 90 d. f.....	48,70	»	75
París á 8 d. v.....	5,05	»	»
Burdeos, idem.....	00,00	»	»

Muy pocas operaciones se hicieron ayer en la hora oficial de la Bolsa, que transcurrió con bastante desanimacion, habiéndose efectuado aquellas en baja á 16.32 1/2 al contado y 16.87 1/2 fin de mes.

Á última hora pagaban á fin de mes 46.90 coupon corriente y 47.25 vencido.

Cupones interiores, tres últimos vencimientos. 76. Cupones, bonos, vencimiento 1875 á 24. Valores amortizados 32. Carpetas 35. Obligaciones de Timbre de 9 por 400 intereses coupon y amortizacion trimestral 404.75. Billetes hipotecarios y bonos del Tesoro se hicieron con alza de 45 y 20 céntimos respectivamente.

Las acciones del Banco de España estuvieron muy solicitadas y se hicieron con alza de 76, á 477.75.

En la parte meridional de Utah (Estados Unidos) se ha encontrado una capa de lava que cubre 4.700 leguas cuadradas, y en Arizona y Nuevo-Méjico otra capa de 3.000.

—La Suecia va á emprender una exploracion del fondo del mar entre Islandia, la isla Ferac, Spitzbergen y Mayen, para la cual adoptará el sistema de sondaje empleado por el *Challenger*.

—El Gobierno del Brasil ha contratado al profesor Hartt, para geólogo nacional, con el sueldo de 40.000 duros anuales.

Ha sido ejecutada en Bourg (Loi), la célebre criminal Bayan, mujer que mató á siete hijos suyos á alfilerazos y cuyo proceso indignó tanto la opinion. En los momentos en que se le comunicó la sentencia fatal, recibió la noticia serena y callada, más que impasible y triste, porque esperaba el indulto. Hasta el pié del cadalso conservó su tranquilidad aparente. La muchedumbre la apostrofó con dureza, recobró su serenidad en los últimos momentos y se cumplió el fallo de la justicia.

**PRECIOS DE INSERCIÓN.**—Anuncios: por un día a 10 ctmos. de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 4; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

# ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La frasa de comunicados desde 25 ctmos. de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

## Boletín religioso.

**Vistas de mañana.**—S. Pablo primer ermitaño y S. Máximo.  
**Jueves.**—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en la parroquia de S. Miguel.  
**Cultos.**—La venerable hermandad de el Rosario que existió en la iglesia parroquial de Sta. Eulalia, bajo la advocación de la antigua imagen de María Stua, de Belen va a ser restablecida. Con este objeto se celebrará el domingo 16 del corriente, en la referida iglesia, una solemne función a tan gran Señora; siendo orador por la mañana a las 10 D. Norberto Gimenez Pascual, y por la tarde D. Pedro Martínez Garre, coadjutor de dicha iglesia. Asistirá la orquesta del Sr. Mirete.

## Sección mercantil.

### ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 13  
 Trigo del país. de 00 00 a 00 04 pts.  
 Cebada. de 6 00 a 6 25  
 Maiz. de 8 25 a 8 50

### CARNES.

Reses sacrificadas para hoy y sus precios.  
 4 Terneras... a 30 ctos lib.  
 » Vacas... a 20 »  
 36 Cabritos... de 20 a 24 »  
 » Chotos... a 4 »  
 10 Machos... de 18 a 22 »  
 7 Cabras... de 17 a 20 »  
 » Cord-ros... a 2 »  
 » Borregos... a 2 »  
 1 Carneros... a 20 »  
 » Ovejas... a 4 »

### GRANOS.

Magra... de 26 a 28 »  
 Leño fresco... de 14 a 16 »  
 Id. salado... a 18 »  
 Langosta... a 4 »  
 Mercurio... a 22 »  
 Sulfarra... a 12 »

### PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.  
 Atun... de 16 a 24 ctos. lib.

## ESPECTACULOS.

**GRAN BAILE DE MASCARAS**  
 EN EL SALON DEL THEATRO,  
 para los días 16 y 17 de enero,  
 desde las once de la noche hasta las dos de la madrugada.  
 Entrada de caballero 4 rs.—Las señoras gratis.

## ANUNCIOS.

### BUENA OCASION.

Se venden plantones de secano de garroferos de tres y cuatro verdes, a 4 y 6 rs. y pasando de 100 se rebaja el 10 por 100; en esta redacción darán razón. 6-1

Se vende un torno para cerner harina Dean sus laminas y peso, todo en buen estado. Darán razón calle de Zambrana, núm. 27. 8-4

### ALMONEDA

de libros de abogacia, de estudio de música y recreo. Calle del Triunfo, núm. 7. P.-6-3

### AVISO.

En la calle de S. Miguel, núm. 6, sale un propio para donde se le mande. 8-6

### TRASLADO.

La sastreria de Pascual Valiente, establecida antes en la plaza de San Bartolomé, ha pasado de de 1.º de enero a la calle de la Platería, número 82. 8

### NODRIZAS.

Antonia Gimenez Ortiz, de 21 años, viuda, primiza, leche de ocho meses, desea cria para casa de los padres; calle de Aljezares, núm. 5, darán razón. P.-8-6  
 Cayetana Mármol, de 33 años, casada, primiza, leche de dos meses, desea cria para casa de los padres. Vive en el pueblo de Guadalupe, al lado de Espinardo. P.-8-6

## HORTICULTURA.

Gran exposición y venta de plantas, flores y arbustos de adorno, de los Sres. Balme y compañía, de París y Angers, su sucursal.

Plantas de adorno; coníferas de todas clases; rosas de espuma nuevas y preciosas; otras 300 variedades de rosales todos magníficos, entre los cuales son notables la variedad Condessa Elisa, Klendard, Luis d'Ors, la Descada, Vilaret de Jovenae, todas rosas nuevas.

Frutales de todas clases y de las mas corpulentas, que producen las mejores especies de frutas conocidas hasta el día, entre las que destacan peras y manzanas de 4 a 5 kilogramos cada una y de exquisito gusto; tambien cerezas en racimo de América, la grande monstruosa del Norte, de las que 2½ pesan un kilogramo; melocotones sin hueso; la biguera de Jerusalem, que rinde tres cosechas al año; el grosellero

Paris, 44, R. Petites-Ecuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.

## AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS



EFICACIA, ELEGANCIA ECONOMIA 40 0/0

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Murcia, D. P. Leante. 78-10

de racimo que pesa 500 gramos el racimo; la frambuesa perpéua de la China de finta grande de 80 a 100 gramos cada una; la fresa de arbusto, cuya fresa pesa 150 gramos una; espárragos de Holanda y de la China, que se hacen tan gordos como dos veces una buja. Igualmente se encuentra un gran número de bulbos y cebolla, simientes de flores, procedentes del Japon, que permanecen de ocho a diez meses en flor al aire libre y en los balcones; simientes de flores de todas especies.

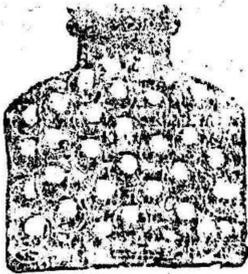
Los precios son muy módicos, por tener que ausentarse pronto el interesado.

Calle de la Palmera, núm. 4. 10-8

## PILDORAS

(Vegetales)

## AZUCARADAS



DE

## BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina cártica o purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol como una medicina que a la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas escogida y superior calidad de raices medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos o partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la parte inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre esos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Poncefina, el cual ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliares. Este en combinación con el Laptandrina y otras muy valiosas extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucho superior a cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia o indigestión, Hinchazón, Extremamiento habitual, Cardialgia y flatulencia, Estomago sucio, Falta de apetito, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la Zarcaparrilla de Bristol, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armonía, y cuando fielmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté ya fuera de todo auxilio humano.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-41

## PINO Y VIVO,

farmacéutico,

Trapería, número 1, Murcia. PRODUCTOS ESPECIALES.

### Gránulos.

Los gránulos son pequeñas pildoras preparadas con los medicamentos que prescribe el médico; merced a una capa de azúcar que las recubre, permiten introducir rápidamente en el estómago dichos medicamentos, sin comunicar al paladar ni a la gargan-

la la menor sensación desagradable. Cada uno contiene un miligramo de la sustancia cuyo nombre llevan.

**Gránulos de ácido arsenioso** contra las enfermedades de la piel, del pecho, el asma, la anemia, la hidropesía y las opresiones del corazón. Se empieza por un gránulo por la mañana y otro por la noche, aumentando un gránulo cada ocho días. La dosis máxima es de seis a ocho al día.

**Gránulos de arseniato de potasa; de arseniato de sodio;** las mismas dosis y en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso. El médico los prescribe cuando no son regulares las funciones digestivas.

**Gránulos de arseniato de hierro** se emplean en los mismos casos que los gránulos de ácido arsenioso, pero los prefieren cuando hay complicación de colores pálidos, dolores de estómago, infatigable, irregularidad en la menstruación, pobreza de sangre.

**Gránulos de arseniato de quinina;** el médico los prescribe a los de ácido arsenioso, cuando hay complicación de calentura, sudores nocturnos, dolores neurálgicos, pero las dosis son las mismas.

**Gránulos de digitalina;** se prescriben a la dosis de uno por la mañana y uno por la noche contra la palpitatione, los latidos irregulares del corazón, la hidropesía, la gota. A los ocho días se aumenta hasta cuatro y seis gránulos al día.

**Gránulos de morfina, de clorhidrato de morfina y de sulfato de morfina;** con uno de estos gránulos por la mañana y otro por la noche, el médico consigue un sueño tranquilo y reparador que es el mejor calmante en las enfermedades agudas, y especialmente de las jaquecas, neuralgias, insomnios, tos y constipados.

**Gránulos de stricnina;** se aconsejan contra las parálisis en general, la epilepsia y algunas veces

para estimular las funciones de las mucosas del estómago.

**Gránulos de extracto de opio;** con dos a cuatro gránulos por día, los médicos consiguen buenos resultados contra el insomnio, la tos, los resfriados, catarrros, diarrea, disenteria, los vómitos y las afecciones nerviosas. Estos gránulos existen con las dosis siguientes: un centigramo, dos centigramos y medio, cinco centigramos.

## ENFERMEDADES DE LA VEJIGA

de las Vías urinarias y enfermedades contagiosas. Curadas el Jarabe de Blayn, hecho con las yemas del pino abeto y el bálsamo de tobi, único prescrito por los mejores médicos. En Paris, BLAYN, 7, r. de Maretté-St-Joméré. Precios, 12 y 16 rs. Madrid: Agencia franco-española, Murcia D. Lucas Serrano 68-1

## MEDICAMENTOS DE TABERNER

para curar los SIBUNONES, las BERRUGAS, los CALLUS, y otras enfermedades que se ven en los prospectos, a 6 rs cada frasco. En Murcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

## CAFE nervino medicinal.



Remedio árabe para curar infaliblemente los padecimientos congestivos o nerviosos de la cabeza, los del estómago, del vientre, de los nervios y a teraciones de la sangre. Tónico por excelencia, altamente higiénico y salubroso por las enfermedades que evita su uso diario. Precio 12 y 20 rs. caja para 20 y 40 tazas en todas las boticas y droguerías.—DEPOSITO CENTRAL en Madrid, Espoz y Mna, 18; Dr. Morales.—Murcia, farmacias del Dr. Lopez, Lencería; y Martínez, Platería.—Cartagena, droguería de A. Rizo.—Lorca, farmacia de Martínez.—Ycaja, farmacia de Maestro y Bañon. Desde seis cajas en adelante se hace la rebaja del 20% por 100 en los depósitos de Madrid y provincias. 8-4

## VELOUTINE CH LES FAY

Polvo de arroz especial preparado con bismuto. IMPALPABLE, INVISIBLE Y ADHERENTE. Dá al cutis frescura y transparencia.—Precios: caja con borbola 22 rs. sin borbola 17. INVENTOR, Charles FAY, parfumeur, 9, rue de la Paix, Paris. EN CADA CAJA HAY UNA NOTICIA SOBRE EL USO DE LA VELOUTINE. EN MADRID, por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 35; por menor, en Murcia, D. R. Amazan y Martín y D. Pedro Leante. 105-07

## VAPOR ESPAÑOL CASTILLA,

para la HABANA con escala en PUERTO-RICO. Saldrá del puerto de Barcelona el día 15 de enero próximo, admitiendo carga a flete y pasajeros, los que serán alojados y tratados con el esmero que tan acreditado tiene dicho buque. Para pormenores: pórticos Xifré, núm. 6, principal y Sres. Nicolau hermanos, pórticos Xifré, 10, bajos, Barcelona. 7

## ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Autorizada en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia. El Rob vegetal, Boyveau Laffecteur es el único autorizado y garantizado legítimo por la firma del doctor GIRAUBEAU DE SAINT GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato; el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los empeinos, las abcesos, las úlceras; la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas o rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso purgativo destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda a la naturaleza a desembarazarse de él, así como del todo cuando se ha tomado con exceso. Depósito general, en la casa del Dr. GIRAUBEAU DE SAINT GERVAIS, Paris, 12, rue Richer.—En Murcia, D. Lucas Serrano, 12-11

## LIBROS DE RECREO

à real y medio, à cuatro y à cinco reales el tomo, de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislación, de cocina, etc.

C/ de VICENTE, 22+VALENCIA.

QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO.

**INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.** es mas que suficiente para desecher todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

**ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.** Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, a las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

**ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliares, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vomito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio hercico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descuento a los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín.—Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

**PLUS de GHEVEUX-BLANCS** Agua de Salles. (48-36 rs. (14 30 rs) Este maravilloso producto devuelve para siempre a los cabellos blancos y a la barba su color primitivo sin preparacion ni lavadura. (Éxito garantido). E. SALLES, perfumista químico, 78, rue Turbigo, Paris.—Madrid: por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31.—En Murcia, Sres. Almazan y Leante 28-18

## GASTRO PURGANTE CON HIERRO

DEL D. LÓPEZ

Con este medicamento que es de una conservación indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente a todas las edades y a todos los temperamentos. Precio de la caja 5 rs. Depósitos en Murcia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 16. 71

## ACEITE HOGG

DE HIGADO FRESCO DE BACALAO

Contra las enfermedades del pecho, afecciones escrófulosas, los crónicos reumatismos, enflaquecimiento de los niños, empeinos, debilidad general, etc. Agradable y fácil de tomar.—Desconfiar de las falsificaciones.—Exigir la marca de fabrica que lleva este anuncio y que cubre la capsula de cada frasco triangular así como el rotulo que lleva la firma Hogg y Cia. Venta al por mayor en Paris, 2, rue Castiglione.—Depósitos en España: farmacia Jose Simon; Escolar; Justo Moreno Miguel; Sanchez Ocaña y en todas las buenas farmacias de Madrid, y de las provincias.—La Agencia franco española, en Madrid, Sordo 31, sirve los pedidos. En Murcia, D. Lucas Serrano.

**Ntra. Sra. de la Fuensanta,** patrona de Murcia. En el establecimiento de La Paz se venden láminas para cuadro, grabadas en acero con suma delicadeza. Tambien se venden láminas de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en el santuario del monte, del mismo tamaño é igual delicado grabado. PRECIO DOCE CUARTOS. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.